

Experto asegura que proyecto Dominga presenta falta de claridad respecto de los impactos que provocarían sus descargas de salmuera

El especialista en recursos hídricos y académico de la Universidad de Santiago de Chile, Dr. Aldo Saavedra, sostiene que la iniciativa minera no especifica el daño que puede provocar en la biodiversidad marina, producto del volumen de aguas que tendría que tratar y descargar si se pusiera en marcha. “Tendría que haber información más científica, y no solo basada en un modelo numérico que simula los efectos que tendría la operación de sus plantas desalinizadoras”, sostiene.

Por tres votos en contra, dos a favor y una abstención, el Comité de Ministros rechazó el proyecto minero-portuario Dominga, iniciativa de la empresa Andes Iron que se emplazaría en La Higuera, Región de Coquimbo. La decisión fue comunicada por el titular de Medio Ambiente, Marcelo Mena, quien señaló que la propuesta no se hace cargo adecuadamente de sus impactos en diversos temas ambientales. Pese a ello, el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, lamentó la decisión, señalando que “nos ha faltado el tiempo necesario para ver el equilibrio que necesitamos tener entre la inversión y mantener la sostenibilidad”. La minera todavía cuenta con plazo para apelar el fallo ante el Tribunal Ambiental.

El especialista en recursos hídricos y académico del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Chile, Dr. Aldo Saavedra, respalda la decisión del Comité y afirma que la información entregada por la empresa no precisa de manera clara el impacto negativo que el proyecto podría tener sobre el medio ambiente si se pusiera en marcha. Específicamente, cuestiona los efectos de la iniciativa minera respecto al tratamiento de aguas de mar, su desalinización y posterior uso en faenas mineras.

“Tendría que haber información más científica, y no solo basada en un modelo numérico que simula los efectos que tendría la operación de sus plantas desalinizadoras”, sostiene. Según el Doctor en Ingeniería Química, los datos proporcionados por la empresa no transparentan suficientemente las repercusiones que las descargas de salmuera pueden generar en la biodiversidad marina, y contrasta con los proyectos presentados en países europeos, donde sí se han analizado bajo qué condiciones experimentales deben realizarse dichas descargas.

El académico detalla que la planta desalinizadora que contempla el proyecto captaría cerca de 4 mil metros cúbicos por hora. Es decir, trataría cerca de 100 mil metros cúbicos de agua al día, de los cuales una fracción sería desalada. Por eso, para el Dr. Saavedra es insuficiente que solo se informe el efecto que produce dicha captación en el plancton, y que las descargas de salmuera se realizarán a cuatro o cinco metros de



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

profundidad del mar, si eso no va acompañado de un análisis más preciso sobre el daño que generaría duplicar la salinidad con tal volumen de descarga.

El especialista agrega que estas plantas también necesitan limpiarse, usando aditivos de pre-tratamiento para procesos de desalinización, como ácidos, los cuales son imposibles de extraer y que, por lo tanto, se mantendrían junto a los residuos que la planta desalinizadora planificaría descargar al mar. “Estamos en una situación en la cual nuestro país está cada vez más cercano a producir más de un millón de agua desalada de mar. Eso significa que, en términos prácticos, hay una cantidad enorme de materiales que necesitan ser tratados, pero estamos bastante lejos de lograrlo todavía”, sentencia.

Aunque reconoce que no existen procesos industriales que no generen un costo ambiental, concluye que “estos impactos tienen que ser mejor analizados, y para eso hay tecnología que permite optimizar estas evaluaciones, con el fin de mitigar dichos impactos”.

Mayor información:

Aldo Saavedra

aldo.saavedra@usach.cl

227181822

Cristóbal Miranda

cristobal.miranda@usach.cl

+56 9 59868235

Matías Broschek

matias.broschek@usach.cl

+56 9 68305961